

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-025-11, TRABAJOS DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y ALUMBRADO EN LOS INMUEBLES UBICADOS EN XOCONGO NO. 138, COL. TRÁNSITO, DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06820 EN MÉXICO D.F.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; EL C. ARTURO HERNÁNDEZ BERMUDEZ, SUPERVISOR INTERNO DEL INBAL; EL C. RAUL EZEQUIEL MARTINEZ DAVALOS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ESTRUCTURA Y PEILERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.; EL C. MARCOS ORTIZ MARTINEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; EL C. SALVADOR SOTELO FLORES (PERSONA FÍSICA); LA C. ALEJANDRA PEDRERO ZENDEJA; REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CORPORACIÓN INMOBILIARIA MEXICANA DE ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.; EL C. VICTOR VICENTE SANCHEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SAGUT, S.A. DE C.V; EL C. EDGAR JIMENEZ VARGAS (PERSONA FÍSICA); SIN LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS; Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-025-11, TRABAJOS DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y ALUMBRADO EN LOS INMUEBLES UBICADOS EN XOCONGO NO. 138, COL. TRÁNSITO, DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06820 EN MÉXICO D.F.

La presente se fundamenta en los artículos 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I y 37 fracción III, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y demás disposiciones.

En uso de la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, solicitó a los participantes designaran de entre ellos, quien será el encargado de rubricar las propuestas presentadas en este acto, sobre lo cual por unanimidad se designó al C. VICTOR VICENTE SANCHEZ HERNÁNDEZ, representante de la empresa **CONSTRUCTORA SAGUT, S.A. DE C.V.**

SE RECIBIERON LOS SOBRES DE LAS EMPRESAS:

- ESTRUCTURA Y PAILERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE .C.V
- DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- SALVADOR SOTELO FLORES (PERSONA FÍSICA)
- CORPORACIÓN INMOBILIARIA MEXICANA DE ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA, SAGUT, S.A. DE C.V
- C. EDGAR JIMENEZ VARGAS (PERSONA FISICA)

Todos perfectamente cerrados.

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **ESTRUCTURA Y PAILERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 1'757,882.59 (Un millón setecientos cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y dos pesos 59/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 1'170,596.09 (Un millón ciento setenta mil quinientos noventa y seis pesos 09/100 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **SALVADOR SOTELO FLORES (PERSONA FÍSICA)**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 1'314,859.09 (Un millón trescientos catorce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 09/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **CORPORACIÓN INMOBILIARIA MEXICANA DE ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 1'314,056.43 (Un millón trescientos catorce mil cincuenta y seis pesos 34/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **CONSTRUCTORA SAGUT, S.A. DE C.V.**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$916,970.56 (Novecientos dieciséis mil novecientos setenta pesos 56/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **C. EDGAR JIMENEZ VARGAS (PERSONA FÍSICA)**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$1'295,732.84 (Un millón doscientos noventa y cinco mil setecientos treinta y dos pesos 84/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Calderón

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]


[Handwritten mark]

"2011 AÑO DEL TURISMO EN MÉXICO"

Toma la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO por parte de la convocante y señala que el fallo correspondiente se dará a conocer el día 13 de octubre a las 13:00 hrs. en la Sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio Abad No. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F.

En uso de la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO pregunta a los participantes si existe algún inconveniente, duda o comentario respecto al presente procedimiento, a lo que los presentes responden que no tienen ningún comentario al respecto, continuando con el presente acto.

Se da por concluida esta etapa siendo las 11:50 hrs., del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

C.
ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. ARTURO HERNÁNDEZ BERMUDEZ
SUPERVISOR INTERNO DEL INBAL

